

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7031

Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1874.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXV.

## IMPORTANTE.

Los Sres. Contribuyentes de esta capital al Empréstito de 175.000 de pesetas que hayan negociado sus respectivas cuotas del primer plazo en casa del señor D. Pedro Lopez, pueden presentarse a cangear los recibos provisionales por los definitivos dados por la Delegación de Contribuciones. Debiendo servir las invitaciones de este primer plazo para el pago del segundo y conservándose estas en poder del Sr. Lopez, los interesados que gusten podrán realizar con el mismo la negociación del dicho segundo plazo en virtud de nuevo convenio.

## Sección oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

D. Raimundo María Gil, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad. Hago saber que en este Juzgado y Escribanía del actuario se instruye expediente a instancia de Doña Concepción Parejo y sus hijos Doña Concepción y Don Rafael de Gracia y Parejo, este último menor de edad, y como tal representado por su Curador ad litem el Procurador D. Juan María Velasco, sobre justificar la necesidad de la venta de unas casas número dos calle de Santa Victoria de esta ciudad, formadas sobre una superficie de trescientas sesenta y ocho varas, equivalentes a doscientos cincuenta y siete metros trescentímetros, en el cual he mandado por los requisitos legales anunciar en subasta pública la anunciada casa por el tipo de quinientos mil pesetas en que ha sido valorada por el Arquitecto D. Juan Morán Labandera. El acto de la subasta tendrá lugar el Sábado veinte y ocho de Febrero próximo a las once de su mañana en la Audiencia de este Juzgado. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación. Córdoba veinte y dos de Enero de mil ochocientos setenta y cuatro. Raimundo María Gil.—El actuario, Manuel Portera y Cámara.

## Noticias Nacionales.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes: Por el ministerio de la Guerra se publican en la Gaceta los partes detallados de los capitanes generales del distrito y ejército de operaciones de Cataluña acerca de los sucesos ocurridos con motivo de la insurrección cantonal, sofocada en la capital y en otros distintos puntos, sucesos ya conocidos del público. Trasladamos, sin embargo, los más importantes párrafos del parte del general Turon, dado con fecha 15 del actual: «Vencida aquella insurrección (la de Barcelona) después de haberlo sido en la de Sans en el exterior, á donde acudí primero para impedir á los de adentro refuerzos y auxilios de fuera, aun quedaba potente el movimiento sostenido por las fuerzas del coronel Martí (Xich de la Barraqueta), sujeto de renombre entre las gentes levantiscas de este país y que mandaba dos batallones móviles, ejerciendo entre los otros una influencia casi omnímoda. Este hombre, fuere arrastrado por sus parciales, ó que espontáneamente siguiera sus propios impulsos, se puso al frente de este tercer movimiento, mas poderoso que los anteriores. Apoderóse en la noche del 11 de Sarriá; y dándose la mano con los revoltosos de Gracia y los que se reunían en los demás pueblos del Valles y del llano, en el que sonaba la campana, da somaten, tuvo el proyecto de atacarme con todas estas fuerzas en la misma capital, enviviéndome en una espesa red de somatenes y francos. La situación era difícil para mí; pues si bien contaba con la lealtad y valentía de mis tropas, estas se hallaban fatigadas y necesitadas de descanso, después de cinco días de alarma y dos de encarnizada lucha. No vacilé sin embargo; y creyendo que un golpe atrevido desconcertaría al enemigo, tomé mis disposiciones para atacarle en sus mismos puestos, sin permitirle dar un paso adelante. Eran las nueve de la noche del 21, y comunicué órdenes al brigadier Macías, situado en Gracia, para que con las fuerzas que con contaba emprendiera el ataque de Sarriá en aquel mismo momento. Este excelente jefe comprendió mi propósito y le secundó admirablemente. A las diez se dirigió a Sarriá con 200 cazadores de Cataluña, un batallón de Toledo de 300 plazas, dos piezas de montaña y 24 caballos. Apenas llegado al pueblo, y sin detenerse á tomar mas consejo que su

ardimiento, emprendió su atrevido ataque contra un enemigo que escedería en aquel momento de 1000 hombres atrincherados en un pueblo y en medio de la noche. Se posesionó de las primeras casas en breves momentos, aunque con sensibles pérdidas; y tomando la calle central y las laterales para extender á izquierda y derecha su línea de circuito, hizo retroceder al enemigo, que se concentró en la plaza y calles adyacentes, quedando encerrado en su propia guarida é incomunicado con Barcelona, desbaratando así sus planes, que llevado á cabo nos hubiera colocado en difícil situación.

Apercibido yo de la resistencia que oponía el enemigo, envié á los pocos momentos de roto el fuego á cazadores de Cuba, colocado en posición entre Barcelona y Sarriá, con cuyo refuerzo se reabrió el ataque, y el movimiento de avance fué mas pronunciado, y á las cinco y media de la madrugada marchó tambien al combate el batallón cazadores de Tarifa. Estas fuerzas estrechaban mas al enemigo, le encerraban en sus posiciones y le incomunicaban en parte con sus parciales de fuera, imponiendo á estos y sosteniendo la alarma de unos y otros. Cumpliendo así tan importante objeto, esperé el amanecer, y apenas apuntó el alba me trasladé con cortos refuerzos á Sarriá para sofocar aquella intenciona que se presentaba amenazadora. Al llegar al nuevo impulso al ataque que, como he dicho, no habia cesado durante toda la noche. Cuatro mil hombres mas que menos encerraba ya Sarriá al presentarme, y mis fuerzas no pasaron jamás de 2000. Me hallaba conferenciando con el brigadier Macías, que me esponía la situación de los cuerpos, las ventajas alcanzadas y su plan de ataque, cuando cayó herido. Entonces asumí el mando, y con nuevos refuerzos llegados de Barcelona, envié á los dos alas del enemigo, que habia concentrado su mayor defensa en la plaza y puntos de salida. El ataque fué vigoroso y enérgico, la resistencia tenaz y desesperada; pero el enemigo fué arrollado, y después de trece horas de empeñada lucha, á las doce del día me posesioné del pueblo, arrojando al enemigo, que dejó en el sitio del combate muchos de sus secuestrados muertos, heridos y prisioneros. Tan completa si bien costosa victoria ha sido decisiva. Los pueblos de suya actitud hostil se han sometido sin esfuerzo. Gracia, que al ser desocupada por las tropas levantó barricadas, las deshizo, y el Xich y sus voluntarios se han sometido pidiendo indulto, que en nombre del gobierno les he otorgado para economizar la sangre preciosa de mis tropas, con harta produccion verdadera en estos tres combates.

que han dejado triunfante la sociedad, asegurado el órion, y restablecida la calma. El general Turon, hace grandísimos elogios, en el parte de que arriba damos cuenta, de la disciplina, bravura y sufrimiento de las tropas durante los sucesos ocurridos con motivo de la insurrección cantonal, no menos que del bizarro comportamiento de los jefes y oficiales de todas armas. El párrafo que consagra al Sr. Martínez Campos es notable y merece ser reproducido: «No podré encarecer bastante la noble decision, el celoso interés, la viril abnegacion del capitán general de este principado, D. Arsenio Martínez Campos, enviándome continuos refuerzos hasta quedarme sin un soldado en Barcelona, sostenida solo por su bien templada alma. Tambien me ha prestado su inteligencia y experimentado consejo en las escabrosas circunstancias que me han rodeado.»

En Zaragoza han sido ocupados tres buitos que contenían cajetillas de cigarrillos falsificados y ha sido detenido un empleado de la via férrea de Madrid. Es esperable en Valencia el eminentísimo cardenal D. Mariano Barrio y Fernandez, á quien tratan de cumplimentar todas las autoridades y corporaciones oficiales y cual cumple á su elevada dignidad. Tenemos entendido que se proyectan tambien algunos festejos. Dice el Eco de Estremadura de Badajoz: «El domingo próximo pasará al tero el órion en Campamayo, habiendo sido preciso que desde Elvas saliese una fuerza de 75 caballos y 170 infantes.»

El ayuntamiento de Sevilla ha acordado que todos los empleados que obran en sus plazas con arreglo á un nuevo régimen que establece para inamovibles, no pudiendo ser separados sino en virtud de expediente. La sesión celebra la el vienes por el ayuntamiento de Zaragoza pareció que fué acalorada en extremo, discutiéndose una proposición para pedir al Gobierno que amplie el pago del segundo plazo del anticipo y que este se haga extensivo á todos, aun á los que no satisficieron 200 rs. de contribucion, cuya proposición pareció que fué al cabo aprobada. Aunque el Gobierno ha dado la órden de que sean admitidas á libre plática las sean adicciones de Cartagena, donde la salud pública es satisfactoria, un periódico malagueño recomienda, sin embargo, al director de sanidad del puerto alguna prevision, pues en carta de Cartagena del 20 dicen al colega lo que sigue:

«Han pasado quince días desde la voladura del parque de artillería y se ha suspendido la extracción de escombros de las ruinas por opinar los facultativos que no conviene remover los cadáveres que aún hay debajo, por hallarse ya en putrefacción; el olor insufrible que se percibe al pasar cerca del arruinado edificio así lo manifiesta, añadiendo los médicos que si fuera verano se habria desarrollado ya una epidemia.»

Los destrozos que los carlistas han causado en Castellón para la cortadura de las aguas, son considerables, habiendo destruido caudales, compuertas y almazaras, que costarán grandes sumas de recomponer y retardarán muchos días la vuelta de las aguas á la ciudad.

Por el correo de hoy hemos recibido otro escrito de D. Roque Barcia, cuyo epígrafe es: «A los republicanos federales de España.» Está fechado el 19 del actual, pero el sello de correos de Cartagena lleva la fecha del 24. El escrito en cuestion es demasiado extenso para nuestras columnas. A fin de que pueda formarse una idea de su espíritu y de las declaraciones que en él se consignan respecto al federalismo, trasladamos algunos párrafos: «... Oidme: hemos sido vencidos; tal vez deshonrados; y si podemos soportar la desdicha del vencimiento, no podemos vivir con la mancha de la deshonra. Un medio nos queda de purificación: nos queda un sacrificio: obrar de buena fé. Para purificaros, hay que corregirnos y entendernos. «No tenemos hombres, republicanos cantonales. «Por qué engañar al mundo? ¿Por qué engañarnos a nosotros? «Por qué hacer víctimas á los demás y a nosotros mismos? «Tenemos el número y la masa; tenemos la idea; tenemos tambien el detalle de la reforma, pero no tenemos reformistas.»

«La gran dificultad consiste en que nos vemos huérfanos de capacidades. Consiste tambien en que no inspiramos la suficiente confianza. Consiste en que no somos la necesaria garantía para todas las clases. Consiste en que no tenemos esa autoridad, ese prestigio, esa virtud, ese ascendiente, esa especie de don que, con el talento y la riqueza, comparte el dominio del mundo. Consiste en instruirnos, en moralizarnos, en disponernos para la gestion de los negocios públicos. Consiste en que no fabricamos ni podemos eucargarnos de la nacion. Consiste en que no merecemos gobernar.»

40 —  
vé en un reloj viejo de madera que habia en la pieza, y la anciana, dejando la rueda, empezó á poner la mesa para cenar. Esta operacion duró muy poco tiempo, y se redujo á colocar sobre la tabla pelada unos manteles gruesos, aunque muy limpios, unos platos ordinarios y unos cubiertos de estaño. El tiempo, que derriba los palacios de Nínive y de Palmira, sabe tambien derretir las vajillas de plata de las mas ilustres familias. Puede el hombre contar entre sus antepasados á los mas ilustres guerreros de épocas remotas é recientes, y verse obligado á comer con cucharas de palo ó de peltre, como sucedia en casa del vizconde de Marcellis. Pero esto no se avergonzaba de una pobreza que le ennoblecía mas por la causa que la habia motivado, y por esto ofrecia á su hrésped unas berzas cocidas con grata y un pan de centeno, con la misma franqueza, con la misma finura con que hubiera

41 —  
podido servirle un pedazo de faisán ó un trozo de queso á la Chantilly. Alberto estaba en aquel instante mas lejos de lo que lo habia estado jamás, de las pompas y vanidades del baluarte de los Italianos. A la misma hora, su tio M. Girard, sentado en un magnifico sillón de terciopelo, en un cuarto bien abrigado de la calle de Duplat veía en espíritu á su sobrino en el palacio de la Journelière, comunicando á las señoras las últimas noticias de París, ó cantando un duetto con la señorita Olimpia. ¿Cuánta hubiera sido su sorpresa si en vez de esto hubiese visto á Alberto sentándose á la mesa de un caballero pobre, enfrente de una hermosa morenita, y al lado de un sacerdote jóven que acababa de decir el Benedictus? Esta fué la idea que se le ocurrió á Alberto, y que le obligó á sonreírse; pero es lo cierto que nuestro jóven se hallaba perfectamente.

42 —

43 —  
—Señorita, aun cuando no fuese sino por variar, yo preferiria estos últimos. Nada me da tanto miedo como encontrar á París en el campo, que es lo que me aguarda infaliblemente en el palacio de la Journelière. Ya sé desde ahora cómo he de pasar allí las noches; se tomará el té, se jugará al *mist*, se pondrán charadas ó se cantarán cavatinas como se hacia el invierno pasado, y como se hará el venidero. Esto podrá ser divertido á veces, pero no es nuevo. —Vaya, vaya, caballero, dijo Gabriel; veo que afectais despreciar las vanidades del mundo, para hacer mejor la corte á los solitarios de la Casa Gris; en esto os portais como hombre de gusto que quiere manifestar, por medio de una urbanidad afectuosa, su gratitud á la pobre hospitalidad que con tanto gusto se le ofrece aquí. —No en verdad, señor cura, contestó Alberto con calor. Me parece

44 —  
»depositar en ellas las semillas con que he de mantenerme hasta que venga la cosecha. Yo soy la prevision jón Gran Espíritu! «El búfalo dijo á su vez: «Yo hiego el suelo con mis pezuñas, «el ruido que meto se parece al del trueno; mis dientes descortezan los arbolillos y masean el trébol de las praderas; mi cuerno basta para derribar en tierra á los enemigos que me salen al encuentro; yo no temo al frio ni al hambre, ni al abrazo del oso negro. Yo soy la fuerza jón Gran Espíritu!» «Entonces, llena de timidez, se acercó el ave silvestre, y dijo: «Yo no soy nada jón Padre! Minido se bombea en el estremo de una rama, y el viento mas pequeño lo derriba; mis polluelos son tan delicados, que un cono de nieve sería suficiente para matarlos; mis alas se cansan muy pronto, y mi voz no llega á larga distancia. ¡Y sin embargo, yo vivo, yo canto al



Alcaldía popular de Córdoba.

Cada uno por arbitrio sobre especies de comer, bebidas y otros...

Table with columns: Secciones, Ptas., Cts. Rows include Central, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Matadero, Total.

Córdoba 26 de Enero de 1874. J. R. Sanchez.

AVISO

El gremio de cortadores, tanto de ganado vacuno como de lanar y cabrio...

Las reses dolientes ó inutilizadas en faenas agrícolas, serán degolladas en el día y a los precios corrientes.

EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.

Los señores contribuyentes de esta capital y su provincia al mencionado empréstito...

Córdoba, quien se encargará de su pago mediante la entrega anticipada de sus importes, con una rebaja convencional...

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo sacrificio de la Misa el día treinta del corriente mes en la parroquia de San Andrés...

Boletín religioso

Hoy.—San Julian, obispo de Cuenca, y la aparicion de Santa Inés, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Pedro...

Espectáculos.

Funcion para mañana.—25 del segundo abono.—A beneficio de la señora doña Elisa Rosas, primera actriz cómica de la compañía Dramática...

puesto por el primer bailarín Sr. Prous, y en el que toma parte la Srta. Fuentes...

Correo de ayer.

De la parte oficial de la Gaceta del 26 copiamos las noticias siguientes: Cataluña.—El brigadier Salamanca desde Falset participa que la columna de cazadores de Madrid alcanzó y dispersó a la faccion del Cura de Prades...

militar de Toledo participa que la faccion de la Mancha se dirige hacia Torrijo (Cinca Real), perseguido por la columna al mando del Coronel Jefe de la escuela de tiro...

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España...

—El Tiempo ha repartido una hoja a sus suscriptores anunciando que de orden de la autoridad ha sido suspendida por quince días su publicacion. —Se sabe por noticias oficiales que la villa de la Puebla, en la provincia de Logroño, que servia de albergue a los carlistas...

falda del monte Gorbua, entre barrancos y desfiladeros. Allí tienen establecidas las casus prisiones militares, en las que detenidos en otras ocasiones a militares y hombres civiles. —La comision de amnistia de la Asamblea francesa ha recibido comunicacion del estado de los trabajos de los tribunales militares encargados de juzgar a los insurrectos de la Comuna...

MERCADOS.

Table with market prices for various goods in Madrid, Córdoba, Sevilla, Jerez, and Málaga.

Horas de recoger la correspondencia.

A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde...

De Córdoba a Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno, misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada...

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 de corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos...

COSARIOS.

Nota de las Posada en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. ALBAMIZ. ADAMIZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yerro.

BELMEZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo. BUJALANCE. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. FRANCISCO BENCENSA Y JUAN BEJAR.—Santa Maria.—CABEZA DEL BUEY. Salvador Seoane.—Santa Maria. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. FRANCISCO MARIA CARPIO.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. FRANCISCO VENANCIO.—Potro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Maria. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Pulla. Dos TORRES. Isidoro Molina.—Santa Maria. ECIJA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPEJO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristobal Mollado.—Santa Maria. ESPIEL. Concepcion Mascarague.—De la Merced. FERNAN-NUNEZ. Martin Serrano.—Tero. Juan Serrano.—San Rafael. FUENTE OBJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Maria. Antonio Diaz.—Id. LUCENA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristobal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTORO. José Luque.—Pulla. PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Maria. PORCUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. POSADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 26. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Maria. Antonio Copado.—Id. PRIEGO. Manuel Mérida.—Pulla. Cecilio Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera. Mariano Galvez.—Pulla. SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Maria. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. LANUEVA DE CÓRDOBA. José Murciano.—Yerro. Gerónimo Aseculo.—Id. Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL BUQUE. Cesáreo Luque.—Yerro. VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yerro. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Maria. José Rael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Maria. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco. CAÑETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo. CAMPANADAS. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 5.—S. Lorenzo, 6.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquifa. FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes, el franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quinagramo. Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada quinagramo. Certificados.—Además del franqueo un sello de una peseta. Para las islas Filipinas.—Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos.

